



con el sello de su Armar en la Casa de su Residencia en Madrid
 á once de Mayo de mil ochocientos y treinta = Manuel Juan
 Varela, V. Prot. = Rafael de Mengo = J. el Duq de Noles
 Mariscal de Castilla = Zacarias Velazquez = Estevan de Agreda =
 Antonio Lopez Aguado = Por sueldo de la Academia: Martin
 Fernandez de Navarrete = Hay un Real Sello = Preg. Lib.
 2º fol. 7º = Hay una rubrica

Es copia del título original que al efecto fue exhibido por el
 Interesado Ramon Jimenez de la Fuente, con memoria de doce
 de Abril ante pasado, á quien lo debió, y por su debido fin
 en fe del cual y cumplimiento con lo mandado en decreto del Real
 Ayuntamiento de veinte del mismo Abril, yo Luciano Garcia
 Meloare, Jefe por el Rey nuestro Sr. publico del número y
 cita de el Ayuntamiento de esta villa de Carranza, se into el
 presente que signo y firmo en ella á ocho de Mayo de mil
 ochocientos treinta y tres = en = no.º

Ramon Jimenez
 de la Fuente



Luciano Garcia Meloare

Ayuntam. de 8 de Mayo de Carranza á ocho de Mayo de mil ochocientos
 treinta, venido en su Sala capitular y en su Real Presidente y de
 mas componentes el Ayuntamiento de ella, se acordó lo siguiente:
 Viose uno fijo de el Sr. Interm. Real de la Provincia de Sevilla